



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce - Cagliero Agustina - Ayudante Alumna DS - Alemania // EX-2023-00776259- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2023-00776310-UNC-ME#FAMAF presentada por la Srta. María Agustina CAGLIERO (Legajo 57.142) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Ayudante Alumna con dedicación simple, para trasladarse a la ciudad de Heidelberg (Alemania) del 15 de septiembre al 03 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que la Lic. CAGLIERO asistirá al “10° Heidelberg Laureate Forum”;

Que las actividades a desarrollar por la Srta. CAGLIERO son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia en el cargo de Ayudante Alumna con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes a la Srta. María Agustina CAGLIERO (Legajo 57.142) en el cargo de Ayudante Alumna Categoría B (cód. 122 al 60%) con dedicación simple para trasladarse a la ciudad de Heidelberg (Alemania) del 15 de septiembre al 03 de octubre del corriente año, a los fines especificados en los considerando. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

